



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL No. 61

BARRANQUILLA, CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

RAD. 080013110008-2020-00049-00
REF. OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS MENOR
DTE. ANDRES CARRILLO APARICIO C.C. # 1.140.872.632
DDO. DANIELLA VARELA BARRERA C.C. # 1.044.431.235

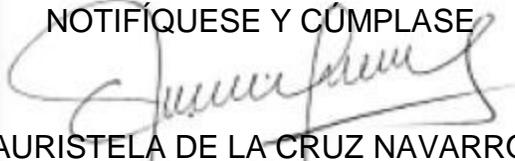
A la presente diligencia comparecieron, por la parte demandante, el señor ANDRES CARRILLO APARICIO y su apoderada judicial, Dra. KARINA RODRIGUEZ MONTES. Por la parte demandada, compareció la demandada señora DANIELLA VARELA BARRERA y su apoderado judicial Dr. ARMANDO GONZALEZ ISAZA.

En la reunión se agotó la actividad de la conciliación, se escuchó en interrogatorio de parte al demandante y a la demandada, así mismo se fijó el objeto del litigio. Dicha audiencia fue suspendida en su etapa instructiva, toda vez que aún no se cuenta con los informes solicitados a Datacrédito y CIFIN, razón por la cual se ordena requerirlos a fin de que remitan lo solicitado antes de la fecha de continuación de esta audiencia. 140.872.632 de Bogotá.

Siendo así, este despacho señala fecha de audiencia para el día quince (15) de octubre a las nueve de la mañana (9:00am).

Sírvase proceder de conformidad con lo ordenado en el presente oficio.-

<https://web.microsoftstream.com/video/26875f8f-2204-47b1-b6fb-8537b5966dcc>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO
JUEZA